

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- 4908** *Resolución de 7 de marzo de 2024, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas, y se determina la fecha, hora y lugar de comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado, en ejecución de sentencia, por Resolución de 1 de diciembre de 2023.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en el apartado decimoquinto de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o acceso en cuerpo o escalas de la Administración General del Estado, resuelvo:

Admisión de aspirantes:

Primero.

Declarar aprobadas las relaciones provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo, por ejecución de sentencia para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 1 de diciembre de 2023 (BOE de 11 de diciembre). Las listas completas de personas aspirantes admitidas podrán consultarse en las páginas web de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y en la del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Segundo.

Publicar la relación provisional de personas excluidas que figura como anexo I de esta resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.

Convocar a las personas aspirantes admitidas para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II de esta resolución.

Cuarto.

Tanto las personas aspirantes excluidas como los omitidas, por no figurar ni en la lista de personas admitidas ni en la de excluidas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de personas admitidas y excluidas.

Los escritos de subsanación de defectos se presentarán únicamente por vía electrónica, de acuerdo con lo que establece la disposición adicional primera del Real Decreto 203/2021,

de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. La presentación de los escritos de subsanación por vía electrónica se realizará haciendo uso del servicio inscripción en pruebas selectivas del punto de acceso general (<http://administracion.gob.es/PAG/ips>), siguiendo las instrucciones que se le indiquen, siendo necesario identificarse mediante la plataforma de identificación y firma electrónica Cl@ve, en cualquiera de sus modalidades. En caso de que se produzca alguna incidencia técnica durante el proceso de inscripción, se deberá enviar un correo electrónico a la dirección que aparece en la aplicación <https://ips.redsara.es/IPSC/secure/buscarConvocatorias> apartado «Contacto»: cau.060@correo.gob.es.

Concluido este plazo, si se producen modificaciones, se hará pública la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y, en su caso, de excluidas, que se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidas en la relación de personas admitidas, serán definitivamente excluidas de la participación de las pruebas selectivas.

Quinto.

Aquellas personas aspirantes que hayan presentado su solicitud de participación a este proceso selectivo, sin cumplir las condiciones que establece el apartado 4 de la resolución de convocatoria de 1 de diciembre de 2024 que establece que, para la admisión a la realización del presente proceso selectivo, es necesario que las personas solicitantes hubieran sido admitidas para participar en el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 23 de diciembre de 2016 (BOE núm. 13, de 16 de enero de 2017), para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a la escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación en el programa «Laboratorio y técnicas de experimentación en oceanografía, ecología marina y recursos vivos marinos» de aquella convocatoria, no tendrán derecho a la devolución de ingresos indebidos por tasas de examen, al tratarse de errores propios de las personas solicitantes.

Sexto.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 7 de marzo de 2024.—El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, Carlos Marco Estellés.

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

Ejecución de sentencia

Acceso general

Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos de exclusión	Organismo
****0673*	ABAD PEREZ, RAQUEL	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****0456*	ADURIZ PALOMERA, REBECA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****2465*	ALCARAZ ALBURQUERQUE, ROSA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****2771*	ANCHORIZ DE VEGA, JON	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****3057*	AROCA ROVIRA, IGNACIO	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****8035*	BALLESTEROS ALVAREZ, DANIEL	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****2288*	BARRAGAN LOBEDE, MARIA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****5980*	BARRANCO RABOSO, CRISTINA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****1383*	BERNAL MONDEJAR, INMACULADA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****7657*	BLANCO MARIN, SOFIA HELENA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****1602*	BOGE ESCOBAR, MARIA DEL VALLE	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****6690*	BUSTOS TORIBIO, BEATRIZ	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****4345*	CAMERO ROSSI, MARIA DEL CARMEN	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****5114*	CARAZO SEVILLANO, ALICIA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****5869*	CARRASCO GRAO, IRENE	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****5200*	CAZORLA DURAN, MARIA DEL CARMEN	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****4056*	CHAGINA, DARIA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(3) (29)	CSIC

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos de exclusión	Organismo
****1893*	CORPA IGLESIAS, GABRIEL	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****3945*	DELGADO MONTERO, LIDIA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(15) (29)	CSIC
****2688*	DIAZ GUZMAN, LORENA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(13) (29)	CSIC
****6625*	DOS SANTOS, CAROLINA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(3) (29)	CSIC
****8508*	ELIAS BERNAT, EMILIO	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****0682*	ESCOLAR VILLAR, IRENE	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****5731*	FELIPE SALGUERO, JULIO ALFONSO	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****2044*	FERNANDEZ ARANGUEZ, PEDRO JESUS	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****8203*	FERNANDEZ ECIJA, LAURA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****9541*	FERNANDEZ DE LARRINOA GANADO, NAIA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****2637*	GALELIANO, ANA MARIA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(3) (29)	CSIC
****9746*	GANCEDO FERNANDEZ, MONSERRAT	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****4145*	GARCIA GIL, EMILIO JOSE	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(13) (29)	CSIC
****5657*	GARCIA VAZQUEZ, JOSE LUIS	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****1380*	GEA ABELLAN, ALICIA DE	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****5113*	GOMEZ GARRIDO, RAQUEL	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****9850*	GONZALEZ VALLADOLID, MARIA INMACULADA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****8084*	GRIMALDI HEREDIA, JESICA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****4705*	HOLGADO BULLON, JOSE JUAN	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****9274*	JIMENEZ JIMENEZ, ALBA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****2581*	JIMENEZ ZAMORA, MARIA DE LOS ANGELES	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****8229*	LARRAURI MODICA, LEYRE	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****3026*	LAVILLA JIMENEZ, NOELIA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos de exclusión	Organismo
****7149*	LEON BERNABEU, SERGIO	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****8666*	LOPEZ ALCARAZ, JUAN	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****6692*	LOPEZ MARTOS, LUISA MARIA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****9610*	LORENZO GONZALEZ, MONTSERRAT	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(13) (29)	CSIC
****9479*	MAÑANES GARCIA, JUAN JOSE	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(13) (29)	CSIC
****9766*	MAROTO FRASQUET, ALEJANDRO	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(13) (29)	CSIC
****1001*	MARTINEZ FERNANDEZ, RAQUEL	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****0528*	MOLINA RUIZ, SUSANA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(13) (29)	CSIC
****6553*	MONTOYA BERNABEU, CRISTINA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****7374*	MORENILLA FERNANDEZ, MARIA LUISA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****3525*	MUÑOZ TOLEDO, SANDRA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****5900*	NAVEIRA FANDIÑO, ESTELA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****5013*	ORDOÑEZ PEREZ, STEPHANIE	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****9523*	PARDO GOMEZ, HELBERTH	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****9590*	PARRA MOTOS, ALMUDENA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****5081*	PERDIGUERO TENAGUILLO, SERGIO DAVID	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****8452*	PEREZ DIZ, ESTEFANIA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****7846*	PEREZ GOMEZ, JESUS MARIA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****3393*	PEREZ TEROL, ITZIAR	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****8048*	QUEVEDO DIOSES, MARIELA DEL ROSARIO	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****6347*	QUISPE HUARACA, GABINO DAVID	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****3455*	RAMOS ROMERO, JAVIER	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****8129*	RODRIGUEZ GARCIA, MARINA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos de exclusión	Organismo
****4160*	RUIZ DEL VALLE LOPEZ, NATALIA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****1096*	SABALETE MARQUES, ROCIO	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****4494*	SAEZ GOÑALONS, ENCARNACION ANA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****6258*	SAEZ PEREZ, HELENA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****8010*	SAYAS CORTES, MARINA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(13) (29)	CSIC
****6874*	TARIFA GONZALEZ, AURORA MARIA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****4428*	VAZQUEZ CALVO, FRANCISCA	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(29)	CSIC
****9763*	VAZQUEZ GALLARDO, FRANCISCO JAVIER	LABORATORIO Y TECNICAS DE EXPERIMENTACION EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	(13) (29)	CSIC

Motivos de exclusión:

1. Instancia o documentación presentada fuera de plazo (motivo insubsanable).
2. No presentar la solicitud en modelo oficial (IPS); no firmar la solicitud (solicitudes en soporte papel. Firma-e en solicitud telemática).
3. No acreditar la nacionalidad exigida en la convocatoria. No haber aportado los cónyuges/ descendientes menores de 21 años, no residentes en España, documentación acreditativa las condiciones alegadas. No acreditar documentalmente residencia legal en España. No acreditar documentalmente inclusión en tratados internacionales de libre circulación de trabajadores.
4. No cumplir con requisito de edad.
5. No presentar el título de doctor/ no presentar certificado de equivalencia o credencial de homologación del título de doctor (titulaciones en el extranjero).
6. No poseer o indicar la titulación exigida en la convocatoria.
7. No aportar *curriculum vitae* (motivo subsanable).
8. No aportar resumen con los objetivos científicos y líneas fundamentales de investigación del solicitante.
9. No aportar el resumen de las aportaciones científico-técnicas más relevantes de la carrera profesional del solicitante.
10. No aportar 5 ejemplares con las aportaciones científico-técnicas más relevantes de la carrera profesional del solicitante.
11. No presentar acreditación documental del desarrollo de labores investigación en instituciones públicas o privadas un mínimo de 9 años (profesores investigación) – 6 años (investigadores científicos). (Motivo insubsanable).
12. No abonar los derechos de examen, no presentar documentación acreditativa del abono de la tasa de inscripción (comprobante bancario de ingreso o transferencia internacional), o hacerlo en cuantía inferior a la establecida.
13. No presentar certificado del servicio público de empleo expedido en plazo de presentación de solicitudes o presentar uno que no cumple con los requisitos para la exención del pago de la tasa (antigüedad mínima y no rechazos).
14. No presentar certificación de la declaración de IRPF del solicitante correspondiente al último ejercicio y, en su caso, certificado de nivel de renta para justificar exención de tasa de derechos de examen para los demandantes de empleo o la presentada no cumple con los requisitos para la exención del pago de la tasa.

15. No presentar, para justificar exención de tasa de derechos de examen, certificado acreditativo de discapacidad cuando esta no haya sido reconocida por las CC. AA.

16. No acreditar documentalmente los solicitantes miembros de familia numerosa especial la exención de la tasa de examen. No acreditar documentalmente los solicitantes miembros de familia numerosa general el pago de tasa de examen reducida.

17. No acreditar documentalmente la condición de víctima de terrorismo para justificar la exención de la tasa de examen.

18. Concurrir a más de un perfil, programa, especialidad o ámbito geográfico, presentar más de una solicitud, no reflejar perfil, programa, especialidad o ámbito geográfico en la solicitud (motivo insubsanable).

19. El perfil, programa, especialidad o ámbito geográfico indicado no se encuentra entre los que se relacionan en la convocatoria.

20. No indica correctamente idioma.

21. No pertenecer a ningún cuerpo/escala de la Administración General del Estado (promoción interna).

22. No haber prestado dos años de servicios efectivos como funcionario de carrera en el subgrupo anterior (promoción interna).

23. No presenta certificación de homologación (funcionarios de organismos internacionales).

24. Pertenecer como funcionario de carrera a la misma escala que se presenta.

25. No aportar declaración responsable sobre el contenido del *curriculum vitae*.

26. No aportar resumen de las diez contribuciones más relevantes o el documento aportado no contiene el total de las mismas.

27. No aportar resumen con la visión del estado actual del tema objeto de la plaza convocada.

28. No aportar certificado acreditativo de participación por el turno de reserva.

29. No cumplir la base 4: que el solicitante hubiera sido admitido para participar en el proceso selectivo convocado mediante resolución de 23 de diciembre de 2016 (BOE núm. 13, de 16 de enero de 2017), para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a la escala de ayudantes de investigación de los organismos públicos de investigación en el programa «laboratorio y técnicas de experimentación en oceanografía, ecología marina y recursos vivos marinos» de la citada convocatoria.

30. Otros motivos: No consta especialidad en la solicitud de participación. Motivo insubsanable.

ANEXO II

Citación al primer ejercicio fase de oposición

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
Laboratorio y Técnicas de Experimentación en Oceanografía, Ecología Marina y Recursos Vivos Marinos.	3/4/2024	10:00	Sede del Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC). C/ Corazón de María, 8. 4.ª planta, Madrid.